

dencia que convengan

Titulos & Car-
trador.

En este Ayuntamiento se ha presentado una cer-
tificacion dada por Manuel Goxpulle Ex^{mo} del Rey
nro. S^{or} y del R. Proto Medico y Albejterat
por la que consta haber sido examinado y aproba-
do el arte & Contrador de la quaxopea en veinte
y tres de Febreo de setecientos noventa y dos Juan
Laviña, natural del lugar de Bercant, Obispo
de Sta. Maria de Oleron, & que enterada esta
Ciudad Acordó: que el nro. S^{no}. use librem^{te}
su oficio en esta jurisd^{ic} y que quedando copia de
dho. certificacion se devuelva el original al inte-
resado con testimonio de este acuerdo

Comisario
legacias.

Mediante si hallarse ausentes los S^{res} D. Casto
Leon & Salcedo y D. Josef Maria Mus, Regidores
y comisario de Fievas y legacias en el corriente año
y que esta tan próxima la festividad del S^{mo} Cor-
pus Christi Acordó la Ciudad nombrar en su lu-
gar interinam^{te} a los S^{res} D. Gines Nicolas Mo-
ya Iruiz y D. Antonio Rubira Regidores

Como quere concluyó este Cabildo q^o firmó el V.
Conreg. y dos a los S^{res} Reg^{res} concurrentes & q^o yo el
Ex. mo. doy fe =

Mad

D. Andres Ferrer

D. Man. Torres
Monte

Antim

D. Vibrio Paez

Menduina

